

Boletín Nro. 715

El Panorama Laboral y Empresarial 2017 recopila la realidad productiva y laboral del Ecuador



El director del INEC, Jorge García; el viceministro de Senplades, Santiago Medina; y el representante de Cepal, Giovanni Stumpo, presentaron la publicación.

Quito, (05-09-2017).- En el marco del Seminario “Análisis de los sectores laboral y productivo mediante el uso de registros administrativos”, realizado hoy, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) presentaron el “**Panorama Laboral y Empresarial 2017**”.

Esta publicación es uno de los productos elaborados por el Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE), creado en 2014 como un sistema de información y espacio de análisis que busca mejorar el conocimiento general respecto de la realidad productiva y laboral del Ecuador.

Se analiza el contexto macroeconómico nacional, con los principales determinantes de la contracción del Producto Interno Bruto (PIB), observada en 2016, y la situación del comercio internacional, con énfasis en el Acuerdo suscrito con la Unión Europea. Además, se realiza una lectura del panorama del mercado laboral ecuatoriano y se analiza la estructura y dinámica productiva en el país.

La información para el estudio se obtuvo a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), el Banco Central del Ecuador (BCE), la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y

Subempleo (Enemdu), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y organismos internacionales.

En el encuentro, el viceministro de Senplades, Santiago Medina, destacó que: “La información es un elemento clave para el desarrollo de los países puesto que proporciona referentes para mejorar el ejercicio de la gestión pública y privada, y permite el riesgo inherente al proceso de toma de decisiones. Un gobierno que cuenta con mejores datos, puede tomar mejores decisiones”, señaló.

Adicionalmente, mencionó los retos que tiene el Gobierno Nacional en materia de empleo: “Nos hemos planteado retos en el mediano y largo plazo para mejorar la calidad del empleo, disminuir las tasas de desempleo y subempleo. En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 promovemos la consolidación de una visión plena del trabajo como un derecho y un deber social, así como un derecho económico y fuente de realización personal”, dijo.

A la par, destacó las iniciativas gubernamentales “Impulso Joven”, “Empleo Rural” y “Empleo para las mujeres”, para la generación de empleo digno y de calidad.

El Seminario -que se realizó en la Escuela Politécnica Nacional- estuvo dirigido a delegados de las principales instituciones públicas del sector económico, laboral y productivo, a los gremios empresariales, universidades y público interesado en la generación de estadísticas y análisis a partir de registros administrativos.

Más información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2823
www.planificacion.gob.ec